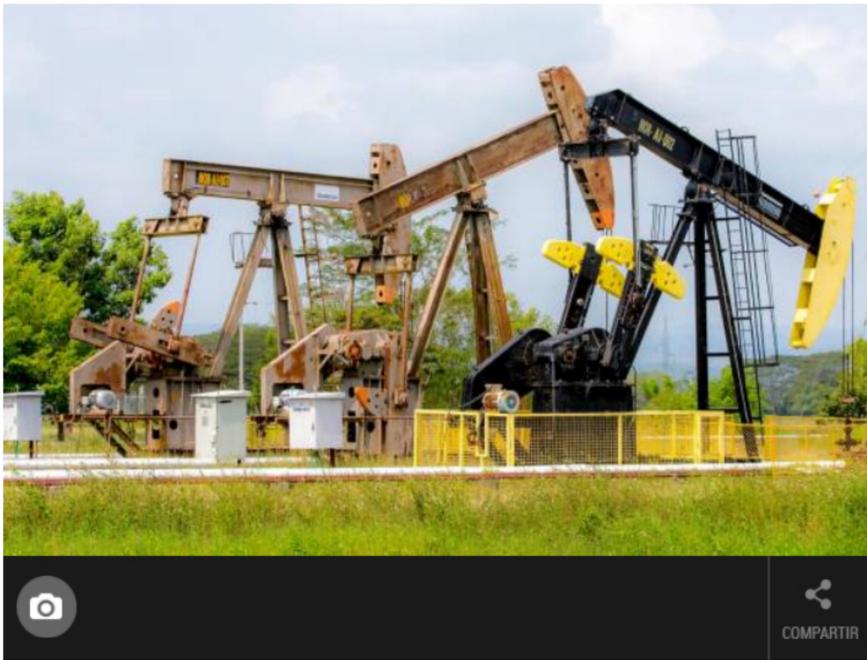


Ecopetrol tiene 5 años para ejecutar tercera ronda de venta de acciones



A junio los ingresos de **Ecopetrol** sumaron \$36,65 billones de pesos. FOTO Juan Antonio Sánchez

FERNEY ARIAS JIMÉNEZ | PUBLICADO HACE 5 HORAS

El mes de agosto de 2021 pasará a la historia como uno de los de mayor dinamismo por parte de la petrolera estatal **Ecopetrol**.

Además de haber cerrado hace una semana la operación por medio de la cual se hizo al control accionario (51,4 %) de Interconexión Eléctrica (ISA), por lo que pagó 14,2 billones de pesos, la compañía ejecutó y sigue ejecutando una serie de movidas que le permitirán consolidarse como uno de los principales conglomerados energéticos de América Latina.

Es así como el pasado 13 de agosto **Ecopetrol** obtuvo la autorización para contratar un crédito externo con la banca internacional hasta por 4.000 millones de dólares para financiar la adquisición de ISA, y este fin de semana dio a conocer que su junta directiva aprobó el reglamento para un potencial programa de emisión y colocación de acciones ordinarias.



NEGOCIOS

Bernardo Vargas deja la presidencia de Grupo ISA

En información relevante, publicada por la Superintendencia Financiera, **Ecopetrol** precisó que se trata de la tercera ronda del programa de venta de acciones ordinarias previsto en la Ley 1118 de 2006.

“Tanto el reglamento como demás documentación exigida por la ley, serán sometidos a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia con el propósito de que dicha entidad imparta su autorización sobre el programa”, se lee en el texto.

En desarrollo de la potencial emisión o emisiones que se realicen bajo este programa, la Nación mantendrá como mínimo el 80 % del capital suscrito y en circulación de **Ecopetrol**, tal como lo dispone la Ley 1118 de 2006.

Igualmente, se anotó que el programa contempla una vigencia de 5 años, plazo dentro del cual **Ecopetrol** podría realizar una o varias emisiones de acciones con el propósito específico de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, incluyendo proyectos para el crecimiento orgánico (expansión de sus negocios actuales), oportunidades de crecimiento inorgánicas (nuevas adquisiciones) y el fortalecimiento del balance financiero de **Ecopetrol** y/o la reducción de su endeudamiento.

También se aclaró que las aprobaciones impartidas por la junta directiva de **Ecopetrol** y por la Superfinanciera, en relación con el programa, le brindan opcionalidad a la compañía en la estructura de capital para financiar el desarrollo de la estrategia de transición energética, más no generan para **Ecopetrol** ningún compromiso u obligación de lanzar ofertas de acciones.

El lanzamiento de una eventual emisión accionaria, contemplada en el programa aprobado por la junta, estará sujeta a la existencia de unas condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario.

La junta delegó en el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, las gestiones necesarias para adelantar los trámites de aprobación del programa ante la superintendencia, de conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía.

En lo corrido de este año la especie de la petrolera es la de mayor valorización en el mercado bursátil (18,4 %), pues finalizó el 2020 en 2.245 pesos y su cotización actual es de 2.660 pesos, ganando 415 pesos.

Vale anotar que en 2007 y 2011 la compañía realizó las primeras enajenaciones accionarias que han posibilitado que un 11,51 % de la propiedad este hoy en manos de particulares, como fondos de inversión y de pensiones obligatorias y voluntarias.

Hace justo 14 años, en agosto de 2007, se lanzó la primera emisión y colocación en la que 482.941 compradores invirtieron 5,7 billones de pesos, pagando entonces 1.400 pesos por cada acción.

Y hace 10 años, en agosto de 2011 durante la segunda ronda 219.054 inversionistas participaron adquiriendo 2,38 billones de pesos en acciones de la empresa, cancelando en ese momento 3.700 pesos por cada título.



EMPRESAS

Ecopetrol pagó US\$3.672 millones por control accionario de ISA

Para la tercera o más rondas de venta de acciones de **Ecopetrol** estaría a disposición del mercado un 8,49 % de la propiedad para cumplir lo establecido en la Ley 1118 de 2006, es decir que la Nación mantenga como mínimo el 80 % del capital suscrito y en circulación de la compañía.

Asumiendo que se pondrían en venta unas 3.490,8 millones de acciones, cada una al precio actual de mercado de 2.660 pesos, la colocación totalizaría unos 9,28 billones de pesos.

Pero, habrá que esperar las condiciones que fije la compañía para esta operación, y para lo que dispone de 60 meses según se informó a la Superintendencia Financiera.



FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

Periodista de economía de El Colombiano. Oidor de tangos. Sueño con una Hermosa sonrisa de luna.

Seguir a @noticiasmlin

REPORTAR UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)

¿CUÁL ES EL ERROR?*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES *

Nombres y Apellidos

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

TERMINOS Y CONDICIONES

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS

ENVIAR

LO MÁS
LEÍDO

LO MÁS
COMPARTIDO

MÁS
RECIENTES

1

Colombia reportó 2.141 nuevos casos y 95 fallecidos por covid

2

Tres países agitan la campaña por el poder en el 2022

3

EE.UU. lanza su primer ataque en respuesta a atentado en Afganistán

4

Mamá e hija colombianas murieron en zona desértica de Estados Unidos

5

“Pare y siga”, la pesadilla para quienes viajan al Eje Cafetero

NOTAS DE LA SECCIÓN

>

Ecopetrol tiene 5 años para ejecutar tercera ronda de venta de acciones

>

Éxito estrena su formato wow en Montería

>

Bernardo Vargas deja la presidencia de Grupo ISA

>

Bernardo Vargas renunció a la presidencia de ISA

>

Wingo, la que suma más quejas de pasajeros: SuperTransporte